

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Doña Mencía**

Núm. 7.125/2010

Doña María de los Santos Córdoba Moreno, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía número 143/2010, de 23 de junio, se adjudicó definitivamente el contrato de obras denominado "Intervención en el alumbrado público del casco antiguo y del castillo", lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

**1. Entidad adjudicadora.**

1. Organismo: Ayuntamiento Pleno de Doña Mencía (Córdoba).
2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
3. Número de expediente: 137/2009.

**2. Objeto del contrato.**

1. Descripción: Ejecución del proyecto de obras denominado "intervención en el alumbrado público del casco antiguo y del castillo".

2. Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
3. Perfil del contratante: [www.donamencia.es](http://www.donamencia.es)

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
3. Forma: Varios criterios de adjudicación.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Asciende a 116.379,31 euros más 18.620,69 euros en concepto de IVA, lo que supone un total de 135.000,00 euros.

**5. garantía provisional.**

No se exige.

**6. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

1. Fecha: Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de junio de 2010.
2. Contratista: José Antonio Morales Sánchez.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe de adjudicación: 135.000,00 euros (iva incluido).

Doña Mencía, 25 de junio de 2010.- La Alcaldesa, María de los Santos Córdoba Moreno.